

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de El Viso**

Núm. 6.270/2012

Aprobado Proyecto de Actuación de Instalaciones Ganaderas destinadas al "Engorde de Pollos", en suelo no urbanizable genérico – Polígono 63, Parcelas 68 y 69 del Paraje "La Dehesa", del

Término Municipal de El Viso (Córdoba), solicitado a instancias de D. Antonio Serrano Pontes, en virtud de acuerdo adoptado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el pasado día 27 de septiembre de 2012, y de conformidad con lo establecido en el artículo 43 1 f, de la Ley de Ordenación Urbanística de Andalucía, se publica anuncio para general conocimiento.

En El Viso a 28 de septiembre de 2012.- El Alcalde, Fdo. Juan Díaz Caballero.